

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura							
Código	400745 (FEyP)						
	401130 (FFP)						
Denominación (español)	Tecnologías de la comunicación y documentación científica						
Denominación (inglés)	Communication Technologies and Scientific Documentation						
Titulaciones	Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales.						
Centro	Facultad de Educación y Psicología (FEyP) Facultad de Formación del Profesorado (FFP)						
Módulo	Formación metodológica						
Materia	Formación metodológica						
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1		
	F	rofesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e			
FEyP: García Chamorro, Moisés González Melero, Estrella Rosado Castellano, María Fátima		0-6/C 0.14 1.24		moises@unex.es esgonzalezm@unex.es mfrosado@unex.es			
FFP:		4504.0.44		Jaulanaa Qunay aa			
Alonso Díaz, Laura Trinidad		1504-0-11 1050-1-2		laulonso@unex.es aliciagp@unex.es			
González Pérez, Alicia		1501-1-8		mgu@unex.es			
Gómez-Ullate García de León, Martín							
Área de conocimiento	FEyP: Didáctica de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Corporal Teoría e Historia de la Educación FFP: Teoría e Historia de la Educación Didáctica y Organización Escolar Didáctica de la Expresión Musical						
Departamento	FEyP: Dpto. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Dpto. Ciencias de la Educación FFP: Dpto. Ciencias de la Educación Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, plástica y corporal						
Profesor/a coordinador/a	Moisés García Chamorro (FEyP, CA, CAI)						
(si hay más de uno) Alicia González Pérez (FFP, CA)							

1



Competencias

Competencias Básicas

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

- CG1 Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio, ...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- CG2 Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- CG3 Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
- CG4 Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.

Competencias Transversales

- CT1 Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.
- CT2 Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).
- CT3 Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
- CT4 Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia

Contenidos

Descripción general del contenido:



Introducción a los procesos de comunicación científica. Fuentes de información científica, búsqueda y recuperación. Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) científicas. Indicadores de producción y calidad científica.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción y fundamentos

Contenidos del tema 1:

- 1. Procesos de comunicación y generación de la producción científica.
- 2. Tecnologías de la Comunicación e información. Influencia de INTERNET en la comunicación científica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Seminarios y casos prácticos del tema 1.

Denominación del tema 2: Fuentes de acceso a la información científica: bases de datos documentales.

Contenidos del tema 2:

- 1. Funcionamiento de un Sistema Informático Documental
- 2. Búsquedas en Bases de Datos.
- 3. Prácticas de Búsqueda en B. Datos.
- 4. Búsquedas documentales en la Intranet de la UEx.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminarios y casos prácticos del tema 2.

Denominación del tema 3: Gestión de la información privada por parte del investigador Contenidos del tema 3:

- 1. Programas de gestión de bibliográfica.
- 2. Creación de bases de datos privadas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Seminarios y casos prácticos del tema 3.

Denominación del tema 4: Medición de la calidad científica de las publicaciones. Contenidos del tema 4:

- 1. Canales de difusión de la literatura científica.
- 2. Indicadores de producción y calidad científica.
- 3. El factor de impacto. Búsqueda y Aplicaciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Seminarios y casos prácticos del tema 4.



Objetivos de desarrollo sostenible contemplados























 \boxtimes







13 ACCIÓN POR EL CLIMA











Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	0	S	TP	EP
1	22	7						15
2	49	19						30
3	49	19						30
4	28	13						15
Evaluación ¹	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

4



- 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- 4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
- 5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Se pretende que el estudiante al final el estudio de la materia haya adquirido la capacidad de:

- Conocimiento sobre los soportes físicos y lógicos en los que se almacena la información.
- Conocimiento del funcionamiento de un Sistema Informático Documental.
- Saber realizar un perfil de búsqueda y conocer cómo se interroga una Bases de datos.
- Conocer las posibilidades que nos brinda la UEx en cuanto a la consulta de Bibliografía científica (búsquedas en nuestras propias bibliotecas, en Dialnet, Rebiun, bases de datos y otros recursos electrónicos con licencia UEX, etc).
- Saber cómo se mide la calidad científica y los indicadores empleados para la evaluación de la producción científica.
- Saber cuál es el funcionamiento, las posibilidades y el trabajo de los grupos de Investigación (sobre todo los de la UEx).

Sistemas de evaluación

Se utilizarán los siguientes sistemas de evaluación:

- 1. Pruebas y exámenes escritos/orales: pruebas objetivas o de desarrollo.
- 2. Evaluación continua: portafolios; observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías; elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc.; participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.

Número	Ponderación
1	50%
2	50%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el



número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

En conformidad con la Nueva Normativa de Evaluación de la UEx de noviembre de 2020, en la asignatura se proveerá para todas las convocatorias de una Prueba Global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación global ha de elegirla el estudiante y comunicarla al profesor correspondiente a través del Campus Virtual durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, para cada una de las convocatorias. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la modalidad de evaluación continua.

En el sistema de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de dificil calificación en una prueba final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Se colocarán en Moodle todos los documentos necesarios para seguir el curso. Dado el carácter de la asignatura, se obtendrá bibliografía adicional a través de Internet, a partir de los conocimientos adquiridos.

Por otra parte, en cada Facultad, si se desea, se puede añadir la bibliografía más especifica que se ajuste a su contexto.

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 143, de 26 de Julio de 2022. https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 151, de 5 de agosto de 2022. https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 164, de 25 de agosto de 2022. https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 164, de 25 de agosto de 2022. https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con



Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2023. https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Otros recursos:

Campus virtual

Pizarra digital

Power point

Vídeo

Ordenador

Internet

Por otra parte, en cada Facultad, si se desea, se pueden añadir los recursos específicos adecuados a su contexto.